Cedula Real. bras de dicha Real Cedula. Por ende, por la presente hago merced á la dicha Ciudad, de que agora, y de aqui adelante, haya, y tenga por sus Armas conocidas un Escudo, y en él una Peña grande, por estár fundada al pie de otra, que se llama *Bufa*, y en lo mas eminente vna Cruz de Plata; y en vna parte la mas acomodada de la mesma peña, vna Imagen de Nuestra Señora, por aver descubierto aquel Cerro, y peñasco en el dia de su glorioso Nacimiento Joannes de Tolosa; y mas abaxo vna cifra coronada de oro, que diga Phelippe, para que siempre aya memoria de averse intitulado, y ennoblecido dicha Ciudad en el tiempo, que por la misericordia de Dios, yo reyno; y en los dos extremos de lo mas alto del Escudo el Sol, y la Luna; y en la falda de la peña quatro Retratos de Personas en campo de Plata, por memoria de Joannes de Tolosa, Diego de Ybarra, Balthassar de Bañuelos, y el Capitan Christoval de Oñate, primeros quatro Descubridores del dicho Cerro, y Peñasco, y Pobladores de dicha Ciudad; y debaxo vn letrero, que diga *LABOR VINCIT OMNIA*, y en la orla cinco manojos de flechas entremetidas con otros cinco arcos, que son las armas, que vsan los indios, las que ponga en Pendones, Estandartes, y demás partes, que gustare.

Honra grande, sin duda, la que S. Magestad dió á esta Ciudad: pero bien merecida á estos quatro esforzados, y valientes Capitanes; pues aunque en su admirable Conquista no se experimentó la oposicion de los contrarios, ni el manejo de las armas, bastó el que entraran con esse animo, para merecerse, por muchos titulos, la recomendacion para el triumpho, por el denuedo, y orgullo, con que la emprendieron: que proprio les viene aquel Geroglyfico del encumbrado Monte, á cuya falda se pinta vn hombre, luchando con sigo mesmo, por poner las plantas en su cumbre,

y en ella este mote: *Sic voluisse satis:* por que sola la volicion de cosas grandes es bastante, y aun sobrado motivo para la gloria. O! quanta se grangearon estos invencibles Cantabros, honra de la Nacion Vizcayna, con su compañero Balthassar Temiño de Bañuelos, de cuya Patria han dudado los Escriptores, á caso, por no tener noticia del testamento, que otorgó en esta Ciudad, el año de su fallecimiento, que fué el de mil, y seiscientos; en que declara, ser descendiente de la casa principal de Temiño, en Bureba, en los Reynos de Castilla la Vieja; que es vn Vecindario compuesto de varios Lugarcillos, cuya Cabezera es Bribiesca: la qual noticia me ha parecido traher en este lugar; porque en lo de adelante no se dude del suyo; que no es bien, quede sepultada en las tinieblas la Patria, de quien fué luz, que ilustró con sus hazañas este nuevo Emporio.

PUNTO VI.

En que se enuncia la corroboracion de las hazañas, y meritos de los referidos Conquistadores.

Para que lo expresso en el anterior punto de los quatro esforzados Varones á esta Conquista dedicados, solemnize la corroboracion: sublima al intento mas la authoridad, que la participada noticia por carta, ó por mejor dezir, letras del Illmo. Señor Doctor Don Juan Ignacio Maria Castorena, y Vrsua de el Consejo de su Magestad, Obispo de Yucatan, quien mas, que hijo de la Patria, completó Civica Corona al assumpto con el esmalte de su estudiosa aplicacion por el registro de Archivos, leccion de Chronicas, y narracion de Nobiliarios.

Cuya dedicacion á mas de averme obligado el

gusto en la remission del Poema, que en verso heroyco compuso el discreto Caballero D. Gaspar de Villagra, sació lo que pudiera controvertir duda en lo referido; por ser assumpto la Conquista del Nuevo Mexico, y heroycas Proezas de los Nobilissimos Zacatecanos: no menos valiente su entendimiento quando escribia, que ingenioso su corazon quando peleaba: observando al corte de su espada el de su pluma.

Franqueóme tambien su Illma. copia á la letra de lo que refiere Alonso Lopez de Haro Ministro de el Real Consejo de Ordenes en su Nobiliario Genealogico de los Reyes, y Titulos de España al lib. X. de la segunda parte fol. 414. en Madrid impresso año de 1622. (que motiva á reflexionar la antigua Hidalguia.) En donde tratando de la Casa del Gran Fernando Cortés enlazada con la del Emperador Moctezuma, á imitacion de muchos Historiadores, son sus palabras del tenor siguiente. «Tuvo mas el Marqués D. Fernando «Cortés á Doña Leonor Cortés Moctezuma herma«na de Padre, y madre de Don Martin Cortés Ca«vallero del Abito de Santiago, casó con Joannes «de Tolosa Cavallero Vizcayno, Conquistador, «Poblador, y Fundador de las Villas de Llerena, «San Martin, y Aviño, y de las Salinas de Santa «Maria en el nuevo Reyno de Galicia, Poblador «de la muy noble Ciudad de Nuestra Señora de «los Zacatecas, á cuya causa queriendo el Catho«lico Rey Don Phelipe Segundo honrar á esta «Ciudad en agradecimiento de los muchos millo«nes de plata, que por espacio de tantos años le «han rentado, mandó que se le diesse por blasson «su escudo de armas, y al rededor su invictissimo «nombre de PHILIPPO, y dentro dél se estam«passe la Imagen de Nuestra Señora, puesta en «lo alto de vn Cerro, que llaman de la *Bufa*, con «el Sol, y Luna por el vno, y otro lado, y á los «pies retratados los quatro Fundadores de aque-

«lla muy noble Ciudad con sus nombres escrip«tos, que fueron Joannes de Tolosa, Christoval «de Oñate, de quien bolveré á hazer memoria, y «Balthassar de Bañuelos Temiño, y Diego de Ybar«ra, Cavallero del Abito de Santiago, para que «de todos quatro, como de hombres ilustres en su «Real servicio quedasse memoria para siempre «en los siglos venideros.

«Tuvo Joannes de Tolosa, y Doña Leonor de «Cortés Moctezuma á Don Juan Cortés, que no «casó, Doña Ysabel Cortés, y Doña Leonor Cor«tés.

«Doña Ysabel Cortés Moctezuma casó con Don «Juan de Oñate Primer Adelantado de las Pro«vincias de la Nueva Mexico, hijo de Christoval «de Oñate Conquistador, Governador, y Capitan «General de el Nuevo Reyno de Galicia, y vno «de los quatro Fundadores de la Ciudad de Zaca«tecas, donde era tanta su grandeza, que tenia «vna campana con que cada dia se tañia para lla«mar á todos los que quisiessen ir á comer á su «mesa: generosidad, que duró toda su vida. Fué «Christoval de Oñate hijo de Christoval Perez de «Narriahondo, y de Ossana Martinez de San Vi«cente su muger, y nieto de Pedro de Baeza, y «de Maria de Yrarrazaval su muger, Señores de «la antigua, Ilustre Casa de Narriahondo en la «jurisdiccion, y termino de la antigua Villa de «Oñate en la Provincia de Alaba, descendiente el «sobredicho Pedro de Baeza de Don Lope Diaz de «Haro Señor de Vizcaya, Caudillo, y Capitan Ge«neral de la Frontera de Andaluzia Obispado de «Jaen, Ganador de la Ciudad de Baeza á los Mo«ros año de 1227. de cuya hazaña mandó á sus «descendientes se llamassen de alli adelante del «Apellido de Baeza, en memoria de averla sacado «de poder de Moros dia del glorioso Apostol San «Andres, de cuyo apellido ay muchos en Baeza, «y Vizcaya.

«Don Juan de Oñate adelantado de la Nueva «Mexico, respondiendo á su valor, y virtud mili- «tar despues de aver servido á la Corona de los «Reyes sus Señores, sus primeros años hasta el «presente de 1620. con honor de su esclarecido «nombre, y fama de su Ilustrissima Casa con ar- «mas, cavallos, y hazienda en las batallas san- «grientas, que tuvo con chichimecos, gente indo- «mita, y de costumbres barbaras descubrió las «minas llenas de riqueza immensa de Zichu, de «los Charcas, y San Luis, y las pobló de Españo- «les; fué descubridor, y Poblador de otro nuevo «Mundo, nuevas Provincias, y Reynos, poniendo «debaxo de las armas de su Rey, innumerables «gentes, que en la nueva Mexico han dado su «obediencia á los preceptos, y leyes del Santo «Evangelio, y de la Iglesia Romana con gloria de «su nombre, haziendole inmortal en las historias, «de ambos hemisferios. Fueron sus compañeros «en la Conquista, y trabajo, Don Christoval de «Oñate su Primogenito, su Teniente de Governa- «dor, y Capitan General, que en su tierna edad «mostró bien el valor de sus ilustres Ascendien- «tes D. Juan de Zaldivar su Maestre de Campo á «quien los Indios de Acoma mataron á traycion, «robando la muerte en sus jubeniles años la espe- «ranza que de su invencible animo tenia aquel «nuevo mundo, salió á la venganza de su muerte «D. Vicente de Zaldivar su hermano, tambien «Maestre de Campo en esta Conquista, y tenien- «do batalla con los Acomeses, los venció, y arrui- «nó la inexpugnable fuerza de Acoma. Fueron «notables personas en servicio de Dios, y de las «armas en aquel mundo, mostrando el valor de «la ilustre Casa de Zaldivar bien conocida en Viz- «caya por la calidad de su antigua Casa solariega, «de quien haré particular relacion en mi quarto «tomo entre las ilustres Casas de España.

«Fundó edificó, y dotó Vicente de Zaldivar el

«Colegio de la Compañia de Jesvs, de Zacatecas «para descanso perpetuo de sus cenizas, y bien «vniversal de los Indios de aquellos Pueblos cer- «canos. De los hechos de estos Cavalleros escri- «bió, é imprimió en verso heroyco el ilustre «Cavallero Gaspar de Villagra Capitan en esta «Conquista, descendiente de la ilustre Casa de los «Perez de Villagra, Pueblo situado en España en «la Provincia de Campos de su proprio apellido, de «donde entre otros valerosos Capitanes fué aquel «invicto, y valeroso Cavallero Francisco de Villa- «gra terror, y espanto de la indomita, y belicosa «nacion Araucana. Participó el Capitan Gaspar «de Villagra de esta gloria en estos trabajos, y «Conquistas del Nuevo Mexico, entrando en ellas «con vna Compañia toda de Capitanes, digna de «reputacion de su valor, y persona, correspon- «diendo el sucesso con la grandeza de gente expe- «rimentada en los casos de la guerra, levantando «con heroyco estilo, é imitando aquella pluma del «inclyto Cavallero Don Alonso de Ersilla en su «historia, los hechos de D. Juan de Oñate, y de «los que le siguieron, venciendo dificultades sin «numero, hambres, cansancios, trabajos no sabi- «dos, en tierras no conocidas, y barbaras, estable- «ciendo la memoria de sus nombres á costa de «su sangre, comprando de esta manera la honra, «que las historias, y Reyes dan á los que bien les «sirven.

«Tuvo el Adelantado D. Juan de Oñate en Doña «Ysabel Cortés Moctezuma su muger á D. Chris- «toval de Oñate successor en la Casa.

«Doña Maria de Oñate que casó con el Maes- «tre de Campo Vicente de Zaldivar.

«D. Christoval de Oñate, primogenito en la «Casa de su Padre. Es Cavallero generoso, y de «grande valor, como lo ha mostrado en las cosas «que se han ofrecido del servicio de su Magestad, «haziendo el oficio de Teniente de Governador, y

«Capitan General en las Provincias de la Nueva «Mexico, donde sirvió á los Reyes D. Phelipe Se«gundo, y Tercero, correspondiendo á la virtud «militar, y nobleza de sus mayores.

«Doña Leonor Cortés Moctezuma hija de Joan«nes de Tolosa, y de Doña Leonor Cortés Moc«tezuma su muger, como avemos dicho, casó con «Christoval de Zaldivar, Cavallero generoso, y «hermano de el sobredicho Maestre de Campo «Vicente de Zaldivar, hijos de Vicente de Zaldi«var Capitan General del nuevo Reyno de Gali«cia, Governando este Reyno con grande pruden«cia, y maduro acuerdo, de cuyo matrimonio «tuvo á D. Juan de Zaldivar, y á Doña Leonor «Cortés, que hasta aora no ha tomado estado, de «cuyos mayores, y nobleza haremos memoria en «las Casas ilustres solariegas de estos Reynos, «donde á lo largo se veerá la calidad de su anti«gua y noble Casa."

Hasta aqui la letra del Genealogico Haro, en que claramente se ilustra esta Ciudad por los inclytos Fundadores, y heroycos descendientes, que primitivamente la poblaron; de cuyas nobles rayzes no puede esperarse menos, que magnanimos, opimos fructos.

Meritos, que fueron incentivo á la Magestad de Philippo II. para colmar á manos llenas las honras; quando con la authoridad del Sceptro empuñó su diestra la pluma en las siguientes Cedulas.

Por la de ocho de Octubre de 1585. dada en Monzon se le otorgó titulo de Ciudad de nuestra Señora de los Zacatecas.

Por la de 20. de Julio de 1588. dada en S. Lorenzo se le concedió merced de Blason, y armas con el escudo, que arriba va explicado.

Por otra de la misma fecha con vista del Real, y Supremo Consejo de Indias se le intituló á esta Ciudad de nuestra Señora de los Zacatecas muy Noble, y Leal, para que assi perpetuamente se

denomine. Y con efecto mejor, que á los golpes del buril, que erigió para la permanencia el empuñado Sceptro de la Estatua de Prometheo esculpió en los corazones de los descendientes de los primeros moradores; pues vive la lealtad en los presentes immarcescible.

PUNTO VII.

De la Fundacion de los Templos, y sus Erectores.

A penas se hallará ethnica Nacion en polytica erecta, que para asylo, y adorno no rinda adoraciones, y tribute cultos á sus falsas Deidades en sobervios edificios colocadas. Luego que propagada Emporio se dilató en el lustre de Republica, descollando en su edad primera gravedades de provecta, debia declamar su robusta perfeccion, consagrar Templos (aun á mas de lo que su pavimento permite) para veneracion de sus Imagenes. (Como en el punto vltimo veremos la Sacrosanta del Soberano Crucifixo, que en la Parrochial protexe á sus moradores.) Y por que en separado punto se trata de la fabrica, y estilos de ella; passarémos á hazer mencion de los demás Templos, que por especiales Patronos se erigieron, segun las antiguedades, que obtuvieron en esta Ciudad.

La Iglesia, y Convento de N. P. San Francisco se fundó el año de 1567. segun consta de la licencia dada por el Illmo. Señor Obispo de Guadalaxara D. Fray Pedro de Ayala del mismo Orden de 26. de Junio de dicho año. Hizose á expensas de los vecinos de esta Ciudad, quienes concurrieron gustosos á su fabrica: por aver sido esta Sagrada Religion, la que acompañó á sus